

A su Parte Condestabulario que lo que
 de otra manera se tiene en el
 Real de Diego conde de S. J. de
 Gualdo guero estante en la Corte
 y en fin dello fue misigno entestimonios
 de D. Pedro de Aguirre y de D. Alonso de Escobedo
 Condestable Convento de Calatruén quince
 dias del mes de febrero de mil y quinientos
 y setenta y cinco años este día dia quince
 escrivano de D. Pedro de D. Pedro de
 bre que se dio llamar Juan ortiz quitans
 teniente de su majestad en nombre
 del Sr. Rey Don Fernando de Austria
 Comendador de Escoba y administrador
 de la encomienda de Navarra ley en
 tiempo de la Provincia Real de su majestad
 de sus Comendadas al Sr. Fr. Juan de
 guerra administrada del Sr. Conde
 de Calatruén en la persona de D. Juan
 Andrés López Criado de la casa de administrador
 y geroirimo de Ormaiztegui estando
 en el Sr. Convento de Alonso Sanchez
 escrivano = Este día de D. Pedro de administrador
 de la casa de Ormaiztegui Real Provision
 y salvo y puro sobresueldo y dio el
 era Pedro de la Cueva y en su lugar
 plimierito Ormaiztegui de sus
 archivos del Sr. Convento de Ormaiztegui
 en el Sr. archivo las escrituras con
 tenidas en el día de Real Provision